“Granada es una ciudad que capta desde el primer día”

e ´ t ´ d ´ ´ ´ u r

Jueves, 12/07/12 9:01

Francisco Barajas

Foto: Alex Camara

Jose Torne-Dombidau es un profesor titular de Derecho Administrativo de la UGR que habla y escribe sin pelos en su lengua y en su pluma. Un ciudadano sincero y honesto que deja las mentiras y las trapacerías para todos aquellos que necesiten de ellas para su vivir cotidiano. Excelente profesor, su dialectica es clara y concisa, que enriquece a la Universidad de Granada. Y que llego desde su país valenciano y aquí se quedo porque, el lo dice, Granada capta desde el primer día. Aunque lo peor, esto es, es cuando el captado conoce en profundidad al paisanaje granadí y se lleva la desilusion consiguiente. Un hombre elegante es el profesor Torne-Dombidau. Y su lenguaje es tan didactico que deja a no pocos con la boca en aptitud de abierta de par en par. Hombre conocedor de los entresijos administrativos de las administraciones y de todo aquello que es constitucional y que muchos se lo pasan por el forro del arco del triunfo. Nos referimos, fundamentalmente, a los partidos políticos, esos “maulas” que nos gobiernan y administran desde la optica de esa partidocracia que han inventado para beneficio de sus intereseS partidistas. Ha sido un placer profesor, y le agradecemos su deferencia por esta entrevista llena de sinceridad, críticas y ensenanzas.

Pregunta.- Decir la verdad ha matado mas que la peste negra… ¿El rescate, el prestamo o la intervencion de Europa, al gusto del consumidor, hace que Espana pierda parte de su soberanía nacional, soberanía que gana Europa?

Respuesta.- Espana pertenece ‘de iure’ a una Entidad supranacional que hoy se llama Union Europea (UE). Ello supone tener derechos y obligaciones. Todos los países miembros de la UE, entre ellos Espana, por mandato de los Tratados y Acuerdos que se han ido adoptando, han ido reconociendo y transfiriendo competencias a las autoridades y organos de gobierno de la Union. Una moneda unica ya es todo un símbolo. El viejo concepto de la soberanía nacional se ha transformado, ha cambiado de alcance y contenido. Todavía hoy los Estados miembros de la UE conservan competencias al viejo estilo del Estado nacional. Si la UE se construye en el futuro como un Estado federal, los Estados federados culminaran la reduccion de soberanía, logicamente. En consecuencia, la soberanía no la gana una instancia lejana y desconocida, Europa, sino la union de Estados que llamamos Union Europea, o sea, la soberanía revierte, a la postre, en nosotros mismos: del soberano espanol al soberano europeo. Por otro lado, estando necesitada Espana de ayuda economico-financiera, es comprensible que quien reciba la ayuda tenga que cumplir ciertas condiciones externas.

P.- El poder sera la piedra filosofal que tanto buscaron los alquimistas… ¿Poder local, poder autonomico y poder central no son muchos poderes que incluso se solapan, se superponen o se duplican en nuestro país (Espana)?

R.- En todo Estado se suelen dar esos tres niveles de organizacion territorial: la Administracion General del Estado, la Administracion regional (en Espana, autonomica) y la Administracion local, compuesta por los municipios y provincias. En la existencia de esas tres Administraciones territoriales no hay problema. Lo esta en lo que ha sucedido en Espana con el desarrollo del Estado de las Autonomías territoriales: proliferacion de organos administrativos -con sus titulares, ‘staff’ de asesores y personal eventual anadido- y el abultado numero de empleados publicos ingresados (sobre todo, personal laboral). Así, se han duplicado organos, competencias, personal, y creados numerosísimos Organismos publicos, algo insoportable desde el punto de vista de su financiacion y eficacia. Una de las lecciones a aprender de la presente crisis es que el Estado y, en concreto, las Comunidades Autonomas, tienen que suprimir Entes y organos y constrenirse a parametros de racionalidad y eficiencia.

P.- El verbo reformar en sí mismo es reformador… ¿Hace falta reformar la Constitucion Espanola e ir a un Estado Federal, ese que modernizara e institucionalizara a Espana de forma definitiva como modelo de Estado?

R.- Cuando los constituyentes de 1978 aprobaron el modelo llamado ‘Estado de las Autonomías’, expresivo de una generosísima descentralizacion política y administrativa jamas alcanzada en nuestra Historia, estoy seguro que creyeron que era el modelo político definitivo para Espana. Hoy vemos que no es así, sobre todo a causa de la deslealtad manifiesta de los nacionalistas con el Estado y la Constitucion de 1978. Por otra parte, la perversa decision de pretender cambiar la Constitucion sin tocarla reformandola a traves de nuevos Estatutos de autonomía, claramente inconstitucionales (STC 31/2010), ha conducido a esta situacion política y constitucional en que se hace necesaria una nueva Constitucion, tal vez de naturaleza federal. Es mejor para Espana, como Estado, ser federal que padecer el galimatías autonomico presente, asimetrico, cuasi-confederal y desequilibrado.

P.- Montesquieu parece que nunca ha sido entendido en nuestro país… ”Es mejor para

(http://andalucianoticias.es/panel/wp-content/plugins/adrotate/adrotate-out.php?

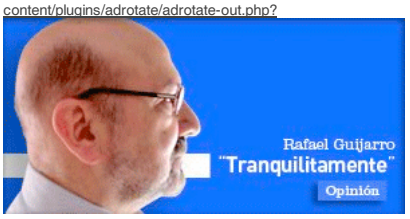

(http://andalucianoticias.es/panel/wp-content/plugins/adrotate/adrotate-out.php?track=OTgsMCwyNSxodHRwOi8vd3d3LmdyYW5hZGFkaWdpdGFsLm

(http://andalucianoticias.es/panel/wp-content/plugins/adrotate/adrotate-out.php?track=MTE1LDAsMjYsaHR0cDovL3d3dy5lc3RhbW9zZW5mb3JtYWNha

Buscar RSS (http://www.anda

Granada Digital (https://twitter.com/intent/user?screen_name=granadadigital)
Granada Digital
granadadigital (https://twitter.com/intent/us
screen_name=granadadigital

¿Realmente funciona la division de poderes en Espana, o simplemente es una entelequia?

R.- El texto de nuestra Constitucion de 1978 respeta el principio de division de poderes que Montesquieu formulo para impedir el absolutismo del gobernante. En la practica, sin embargo, se ha caido en un presidencialismo, en un predominio del Poder ejecutivo o Gobierno. Pero donde se manifiesta con mayor vigor cierta difuminacion de los limites de los poderes del Estado -y la ingerencia de los partidos politicos- es en dos organos constitucionales: el Consejo General del Poder Judicial y el Tribunal Constitucional. Sus miembros resultan elegidos por los grupos parlamentarios resultando como consecuencia que la composicion de esos dos importantes organos sea fiel reflejo de la correspondencia de las fuerzas politicas del momento. Grave defecto que hay que corregir con reformas legislativas para evitar el excesivo peso partidista y conseguir independencia y objetividad en las decisiones de aquellos dos organos. Mandato vitalicio de sus componentes y un estatuto juridico de los miembros de ambos organos, pueden ayudar a lograrlo. Habria que pedir a los partidos proponentes que defendieran el interes general del Estado antes que el suyo propio.

> "Lo mejor para Espana, como Estado, ser federal que padecer el galimatias autonomico presente"

P.- Otro verbo relevante, pero ahora referido a eso tan poco conjugado por estos pagos patrios… ¿El verbo dimitir no es parte de la idiosincrasia de los politicos espanoles y de otros hombres publicos en general?

R.- Dimitir, en efecto, es un verbo que en Espana no se conjuga, por lo menos en primera persona del singular. ¿Causas? Aparte de nuestra especial idiosincrasia, a mi juicio se debe a la escasa preparacion y formacion que tiene el politico espanol de nuestros dias. En democracia, dimitir ante una ilegalidad, un error, una mala gestion, como minima responsabilidad subsiguiente es, ademas de debido, una respuesta que impone la etica publica del sistema democratico. En democracia, los cargos no pertenecen en propiedad al titular, y la temporalidad es la ley del ejercicio del poder democratico. Otra causa a anadir es acercarse a la politica como 'modus vivendi', considerarla un empleo, una profesion. Esa mentalidad es el cancer de la democracia, porque se esta a un paso de la esterilidad y la corrupcion.

P.- El bipartidismo en la partidocracia, parece que es algo que a la democracia esquilma… ¿Reformar la Ley Electoral no es trabajo de luengo tiempo atras, pero que nunca se hace efectiva porque no le interesa al PP y al PSOE?

> "En democracia, los cargos no pertenecen en propiedad al titular, y la temporalidad es la ley del ejercicio del poder democratico"

R.- El bipartidismo en si no es malo. Podemos ofrecer el ejemplo de Inglaterra, que le va muy bien en el terreno politico. Canovas dijo de ella que era "la mejor regida de las naciones modernas". Lo que si es verdad, referido a Espana, es que el vigente sistema electoral, que es el proporcional o D'Hondt, a quien penaliza es a los partidos minoritarios cuando concurren a elecciones generales. En cambio, si se presentan a comicios autonomicos su representacion aumenta y se convierten en Gobierno o tienen la llave para gobernar. Otro aspecto que habria que mejorar en materia electoral es el asunto de las listas cerradas de los partidos, que no dejan opcion al elector, y algo muy importante: la actual desconexion del elegido con sus electores, inaceptable en un sistema democratico.

P.- Profesor, vamos al grano directamente… ¿Cuantos funcionarios sobran en este pais de tantos millones de funcionarios?

R.- En puridad, mas que los funcionarios, sobran los 'otros': los interinos, eventuales o de confianza, asesores, expertos, contratados, laborales y demas especimenes…, los que en la jerga popular se les denomina 'enchufados'. Son los 'paniaguados' de los partidos y sindicatos. En parte ya he adelantado que en tiempo de bonanza economica las Administraciones han cubierto un numero excesivo de plazas de empleados publicos (funcionarios y laborales) y hoy precisan reducirlo drasticamente. Pero hay que recodar que con la legislacion vigente el funcionario de carrera es un empleado fijo, permanente y estable. Esa seguridad en el empleo del funcionario estricto no significa privilegio. Es garantia de independencia frente a las veleidades del gobernante de turno y de "objetividad en la satisfaccion de los intereses generales" (103 CE).

P.- La misma pregunta, pero referida a los politicos… ¿Cuantos cargos publicos sobran en este pais?

R.- Sinceramente, muchos. Y los malos, que, por desgracia, abundan, todos. En este pais nuestro parece que se ha desatado una maldicion: el que no sirve para otra cosa, a la politica, y asi nos va. ¡Que diferencia con aquella generacion de la Transicion! Hoy da verguenza oir y ver a la mayoria de nuestros representantes… No tienen pudor… de las cosas que hacen o dicen. Nadie pide perdon, nadie abandona su cargo… No respetan con ello a los ciudadanos. Una mala clase politica puede llevar al traste a todo un regimen politico tan delicado como el democratico. La hora actual es mala en este sentido.

P.- Ser ciudadano es una tarea comprometida que debe de poseer una gran conciencia social y cultural… ¿Que parte de culpa puede tener la ciudadania, el pueblo soberano, en el mal gobernar y mal administrar de los poderes publicos?

> "Hoy da verguenza oir y ver a la mayoria de nuestros representantes… No tienen pudor… de las cosas que hacen o dicen"

R.- Tiene parte de culpa o toda si consiente, si es complice, si acepta el mal gobierno o al mal politico. Pero tambien es culpable si no ejercita su libertad y sus derechos de ciudadania democratica en hacer una critica constructiva a la accion de gobierno, esencial en democracia, verdadera prueba de la democraticidad y madurez politica de un pueblo.

P.- Profesor, Granada es como un sortilegio guardado en una lampara maravillosa, pero sin genio dentro de ella… ¿Y como definiria usted que es valenciano a Granada, quiza como una ciudad para vivir en ella bajo los auspicios de lo que argumento Angel Ganivet: "Me gusta el paisaje, pero no el paisanaje"?

R.- En realidad, como a mi me gusta decir, yo tengo la suerte de gozar de una doble 'nacionalidad' y cultura: tan valenciana como granadina, tan granadina como valenciana. Por ello me siento afortunado. Es verdad que cierta mentalidad y comportamiento de algunos de sus habitantes parece no respetar y querer a su tierra, dicho sea con todo respeto. No obstante, Granada es una ciudad que capta desde el primer dia. Pero, permitaseme decir que la ciudad y su rico patrimonio historico-artistico deberian estar mas cuidados y mejor disfrutados. Resulta incomprensible que, con los valores objetivos que tiene esta ciudad y provincia, estemos los ultimos en renta 'per capita', y tan deficitarios en infraestructuras, comunicaciones y tejido industrial y empresarial, verdadera asignatura pendiente de Granada. La frase de Ganivet lo dice todo. Hay un tipo de granadino, que yo llamo 'profundo', que durante toda su vida se empena en ser individualista e insolidario, poco sociable, esperando que los demas nos acerquemos a el. Por fortuna son mayoria los que nos dan su amistad y cercania.

Me gusta Enviar
Twittear 0

Mas sobre: Entrevistas F.Barajas (http://www.andalucianoticias.es/etiqueta/entrevistas-f-barajas/)

AGREGUE SU COMENTARIO

granadadigital (https://twitter.com/intent/user?screen_name=granadadigital) Cielos despejados en toda España ow.ly/cbwON (http://t.co/60MRQhRS)
about 1 hour ago (https://twitter.com/granadadigital/status/223332666240544768) · reply (https://twitter.com/intent/tweet?in_reply_to=223332666240544768) · retweet (https://twitter.com/intent/retweet?tweet_id=223332666240544768) · favorite (https://twitter.com/intent/favorite?tweet_id=223332666240544768)

(https://twitter.com)
Join the conversation (https://twitter.com/granadadigital)

¿Quieres empleo en la UE?
Oposita como Admnistrador en la UE. 18 años Preparando Opositores. info
oposicionesmasterd.es/TrabajaEuropa

Ingeniería Agropecuaria
Ven a Universidad Católica de Ávila Dobles grados CC Ambientales. Becas
www.ucavila.es

Funcionario Correos
Convocatoria de 2500 plazas Infórmate ahora y consigue tu Plaza
Quecursar.com/cursos
Gestión anuncios

RECIBE LOS TITULARES EN TU CORREO ELECTRÓNICO:
Suscríbeme

(http://andalucianoticias.es/panel/wp-content/plugins/adrotate/adrotate-out.php?

(http://andalucianoticias.es/panel/wp-content/plugins/adrotate/adrotate-out.php?track=ODQsMCw4LGh0dHA6Ly93d3cuY29mZ3JhbmFkYS5jb20v)